



## **Sección V. Anuncios**

### **Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**

#### **AYUNTAMIENTO DE ANDRATX**

**8652***Notificación propuesta resolución orden ejecución expte. 5/2015-OE*

Intentada sin efecto la notificación de la Propuesta de resolución de orden de ejecución al interesado/s que se relaciona/n, y al no haberse podido practicar dicha notificación, se procede, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, en concordancia con el artículo 61, de la misma, a la publicación en el boletín de esta Comunidad Autónoma y en el Tabón de Edictos del Ayuntamiento del último domicilio conocido, el anuncio mediante el cual se pone en conocimiento de los interesados la notificación de la Propuesta de resolución de orden de ejecución de fecha 5 de marzo de 2015, así como los siguientes extremos relativos a la misma:

Expte Núm: 000005/2015-OE

Fecha iniciación del expediente:

Asunto: VIVIENDA EN PELIGRO DE DERRUMBE

Emplazamiento: C/ GRAL BERNARDO RIERA, 71

Presunto responsable: SRA. POMAR FORTEZA MARIA

Le comunico que el texto íntegro de dicho acto estará a disposición en la Unidad de Disciplina de este ayuntamiento durante el plazo de 10 días hábiles a contar del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio, durante las horas de oficina (de 9 a 14 horas), de lunes a viernes. Esta publicación abreviada surtirá plenos efectos en los términos legalmente establecidos a contar a partir del vencimiento del plazo señalado sin que el interesado comparezca en el lugar indicado para conocer el acto.

Andratx, 9 de abril 2015

**El Regidor Delegat de l'Àrea d'Urbanisme**  
Decret de Batlia, núm. 1253/2011 de 14/06/2011  
José Antonio Olivares Salvà

